



Desplegando Alas N 3

Estimados amigos de M'Biguá.

El pasado miércoles 3 de mayo M'Biguá, Ciudadanía y Justicia Ambiental emitió un comunicado de prensa, en referencia al peligroso panorama que presenta nuestra provincia en materia de legislación ambiental, y atento la llegada del Presidente de la Nación a la ciudad de Gualeguaychú para firmar con los gobernantes asistentes un compromiso ambiental. Lamentablemente el funcionario designado para dar respuestas a estas demandas prefirió girar el eje de la cuestión arremetiendo con afirmaciones injuriosas contra nuestra organización en general, y con algunos miembros en particular.

Consideramos que quienes nos apoyan en este momento tan importante de nuestra vida institucional -cuando como organización nos encontramos en un renacer- merecen conocer de la manera más transparente, nuestro caminar diario, por lo que estamos a disposición de quien desee para dar respuestas a cualquier inquietud.

El despacho de prensa emitido por nuestra organización, la respuesta del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, la correspondiente contra respuesta de nuestra organización y otros textos que fueran publicados en relación a este suceso, se encuentra a disposición de quien lo desee, vía correo electrónico a oficina@mbigua.org.ar

Saludos cordiales

Raúl Suárez Montórfano, Jorge Daneri, Alfredo Serra, Romina Suárez Ríos, Carina Medina, Diego Rodriguez, Roberto Schunk, Heidi Sterger, Laura Fontanetto, Cristina De Isasi, María Angélica Ríos, Natalio Gatti, Patricia Niveyro, Santiago Schunk, Guido Suárez Ríos, Alejandra Mockert, Tulio "Fredy" Savat, Andrea Wertheimer, Agustina Giorda.

Actividades desarrolladas

*Charla en el Colegio Nacional de Diamante, sobre la problemática de la instalación de dos plantas de celulosa sobre la ciudad de Fray Bentos en la ROU. Lunes 17 y viernes 21 de abril.

*Participación de miembros de M'Biguá en la charla-taller para organizaciones sociales y comunitarias de Entre Ríos, Cambio social y desarrollo de recursos: conciliando la pasión y el deseo con la gestión organizacional. Organizada por la Fundación Eco Urbano, de Paraná. Viernes 21 de abril.

*Participación en la reunión de coordinadores de Articulación del Sistema Paraguay-Paraná. San Pablo, Brasil.

*Participación con un stand en la Feria de Sant Jordi, feria de libros y rosas. Promoviendo la diversidad cultural. Organizada por el Casal de Catalunya. Sábado 22 de abril.

*Charla del Lic. Alfredo Serra, Fabrica de pasta de celulosa y el estado de la ecología en Entre Ríos. Para los alumnos de 6º grado de la Escuela Maestros Entrerrianos. Martes 25 de abril.

*Participación en panel en la carpa socioambiental en el balneario Ñandubaysal. El pensamiento de las organizaciones socioambientales de la Cuenca del Río Uruguay. Foro abierto para que las ONG de la región; y en la presentación del video documental Historia de dos orillas, de Emilio Cartoy Díaz. Gualeguaychú. Sábado 29 de abril.

*Participación de todos los miembros de M'Biguá en el Abrazo a la Cuenca del Río Uruguay. Gualeguaychú, domingo 30 de abril.

*Declaración de la Red de Organizaciones Socioambientales de Entre Ríos y Organizaciones ambientales de la ROU, sentando una vez más la posición de las organizaciones de la región con respecto a instalación de las plantas de celulosa en la ROU. El documento se encuentra a disposición en M'Biguá.

*Segunda charla-debate: *"Integración Latinoamericana en riesgo... otra integración es posible y está en marcha"*, en referencia a la Iniciativa de los Gobiernos y las Instituciones Financieras Internacionales para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA). Martes 9 de mayo.

*Participación en el Encuentro Argentino de Organizaciones Sociales con Incidencia en Políticas Públicas. Buenos Aires, 11 y 12 de mayo.

*Participación en la construcción del documento base con vistas a las Jornadas Previas al Congreso de Educación Ambiental de la Provincia de Santa Fe, focalizando nuestra labor en las herramientas que ofrece la legislación ambiental como objeto potencial para desarrollar tareas de distinta índole. El documento se encuentra a disposición en M'Biguá.

Asesorías

*Se continúa con el apoyo y asesoramiento jurídico a la Asamblea Ambiental Ciudadana de Gualeguaychú. Todos los documentos que se han remitido a la Asamblea y a la Red de Organizaciones Socio Ambientales de Entre Ríos y Organizaciones Ambientales de la República Oriental del Uruguay, se encuentran a disposición.

*Trabajo conjunto con la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Paraná, en la redacción de la reglamentación del Código Ambiental de Paraná.

*Canevari, P., D.E. Blanco, E.H. Bucher, G. Castro & I. Davison. *Los humedales de la Argentina: Clasificación, Situación Actual, Conservación y Legislación*.

“¿Qué son los humedales?”

El término humedal aún sorprende, pues es una palabra de uso reciente en el mundo de la ciencia y de la conservación. Engloba a muy diversos ambientes acuáticos que en la Argentina son conocidos como lagos, lagunas, cañadas, esteros, bofedales, pantanos, turbales, ríos o arroyos, además de muchos otros nombres regionales.

Hay diferentes definiciones de lo que se entiende es un humedal. En esta obra seguimos la adoptada por Convención de los Humedales de Importancia Internacional en Particular como Hábitat de Aves Acuáticas, o Convención RAMSAR, de la cual la Argentina es parte, que dice son “extensiones de marismas, pantanos, turberas, o aguas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluyendo las extensiones de aguas marinas cuya profundidad en marea bajas no exceda de seis metros” (Texto de la Convención RAMSAR). En otras palabras, la definición incluye a todas las aguas interiores y una franja de costas marinas y son consideradas en ésta obra.

Los humedales pueden parecer sitios muy estables y difíciles de modificar, pero la realidad es distinta y su nivel de pérdida es preocupante. Se considera que sobrepasa el 50% en el mundo y en algunos sitios llega hasta el 90% (Dugan. 1993). Debido a la importancia que cumplen en el ciclo del agua, a su productividad y biodiversidad así como a los múltiples servicios que brindan a la sociedad, su conservación y uso sustentable debe ser una preocupación de todas las sociedades. (página 3)

(...)

El agua y los humedales.

El agua es el componente de los humedales, ya que sin ella éstos no existirían, y viceversa. La conservación y el manejo sustentable de los humedales es esencial para asegurar una provisión adecuada de agua, y a su vez el manejo racional del agua es esencial para mantener los humedales.

El agua se renueva a través de la lluvia, la nieve y el granizo, y vuelve a la atmósfera a través de la evaporación y por la evapotranspiración de las plantas, en un ciclo permanente. Los humedales acumulan el agua en época de lluvias y la liberan durante las sequías. Además los sedimentos transportados por el agua se depositan en aquellos de aguas lentas o quietas. También purifican el agua a retener y remover nutrientes y sustancias tóxicas o recargan los acuíferos entre muchos otros servicios. Estos son solo algunos de los motivos por los cuales es necesario el uso sustentable y la conservación de los humedales..”(1)

El libro puede consultarse en la biblioteca de M'Biguá.

(1) Canevari, P., D.E. Blanco, E.H. Bucher, G. Castro & I. Davison. *Los humedales de la Argentina: Clasificación, Situación Actual, Conservación y Legislación*. Wetlands International Publ. 46 (2º Edición), Buenos Aires. 1999.